

En la ciudad de Guayaquil a los veinte un dias del marzo del 2019, siendo las 17H00 domiciliada en Pascuales calle 11 Atuntaqui Pasaje 36 Solar 23 y calle 28. Se reúnen los señores accionistas de la compañía TRADINGTELLO S.A., contando con las asistencias de sus accionistas: TELLO MANZUR JOSEPH TEDDY propietario de 99.96% acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada USD\$ 9.996,00 del total del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Preside la sesión el Ing. TELLO MANZUR JOSEPH, en su calidad de accionista mayoritario de la Compañía, el Ing. TELLO PAUTE DANIEL IGNACIO actúa como secretario y el Ing. TELLO MANZUR LALO JOFFRE, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, Ing. TELLO PAUTE DANIEL IGNACIO, se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es DIEZ MIL acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1) Lectura del Informe de los Estados Financieros correspondiente al año 2018.
- 2) Elección del comisario para el año 2019.
- 3) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía TRADINGTELLO S.A.

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar:

PRIMER PUNTO:

Se procede a dar lectura al informe económico presentado por el Gerente General, donde se muestran los valores de los Estados Financieros, la lectura de las notas aclaratorias.

SEGUNDO PUNTO:

Se decidió elegir a la Econ. Nancy de Lourdes Chauca Salazar como comisaria del balance 2019.

TERCER PUNTO:



**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
COMPANIA TRADINGTELLO S.A.**

A continuación se procede a la votación unánime, y los Estados Financieros quedan aprobados.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con cual el presidente levanta la sesión a las 19:00 y da concluido la Junta de Accionistas.

ING. TELLO MANZUR LALO JOFFRE
Gerente General

ING. TELLO PAUTE DANIEL IGNACIO
Secretario de la Junta de Accionistas